

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROBIMANTA S.A. CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2012.

En la ciudad de Maná, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 11h00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en el edificio Delbank avenida 02 entre calles 12 y 13, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la **COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARGUI S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente.

Preside la sesión el presidente de la compañía señor **JORGE WASHINGTON VITERI CARBO**, y actúa como secretario de la junta, la señora **RITA DANIELA CHAVEZ GARCIA**.

El presidente dispone que el secretario de la junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las juntas generales de socios y acciones constantes en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria de la junta forma el expediente correspondiente del que trata el reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriendo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y de los votos que corresponden, resultando que existen los siguientes accionistas:

- **LIDER MOISES VINICIO ARAY DUENAS**, quien es propietario de cuarenta y dos mil cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- **MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR**, quien es propietario de diecisiete mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**, quien es propietario de diez mil seiscientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2011. AUTORIZAR A LA ING. GLENDA MOREIRA EN SU CALIDAD DE CONTADORA DE LA COMPAÑIA PARA DICHA MODIFICACIÓN.

inmediato a resolver el siguiente punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

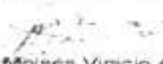
Único punto.- Conocer y resolver sobre la modificación del estado financiero del ejercicio fiscal 2011. Autorizar a la Ing. Glenda Moreira en su calidad de contadora de la Compañía para dicha modificación.

Toma la palabra el accionista Ing. Juan Carlos Aray Miranda y manifiesta que debido a un error involuntario de la anterior contadora general no fue registrado por un valor de US 1.400.000,00 el aporte para futura capitalización de la señora Brenda Geraldina Ratti Ramírez, el mismo que sería por la compensación de la deuda que mantiene Tarquisá con la acreedora por la compra del macro lote situado en Puerto Cayo, el mismo que fue autorizado por la Junta General extraordinaria y universal de accionistas el 10 de octubre del 2011.

Los accionistas autorizan a la Ing. Glenda Moreira, en calidad de contadora de la Compañía a la modificación del estado financiero del ejercicio fiscal 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, la secretaria de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h00.


Rita Daniela Chávez García
Gerente General - Secretaria de la Junta


Líder Moisés Vinicio Aray Duenas
Accionista


Juan Carlos Aray Miranda
Accionista


Moisés Francisco Aray Tobar
Accionista

